



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.12. 0007557

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006631 del 19 de Septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de Mayo del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **MULTISTOCK S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 15 de Enero de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de Febrero de 1997.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ing. Boris Uscocovich Guerrero, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Ángel Libardy Fuentes Delgado en reemplazo del Ing. Boris Uscocovich Guerrero para el cargo de Liquidador de la compañía **MULTISTOCK S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

30 NOV 2012

AB. Roberto Ronquillo Noboa
AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

30 NOV 2012

Ab. Ángel Libardy Fuentes Delgado
Ab. Ángel Libardy Fuentes Delgado
CC. 0909526667

RRN/MEF
Exp. 77116
T. 59145

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

22 ENO 2013

RECIBIDO

Hora *10:45*
Firma *rey*

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:64.582
FECHA DE REPERTORIO:03/dic/2012
HORA DE REPERTORIO:14:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

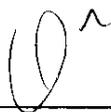
1.- Con fecha once de Diciembre del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.12.0007557**, dictada el 30 de noviembre del 2012, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **MULTISTOCK S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ANGEL LIBARDY FUENTES DELGADO**, de fojas **145.859 a 145.860**, Registro Mercantil número **22.721**.

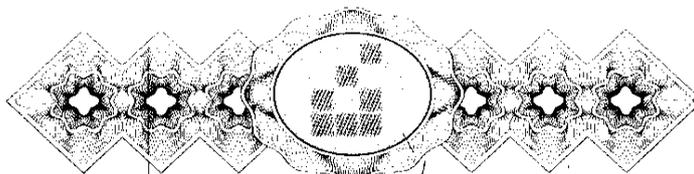
ORDEN: 64582



Guayaquil, 12 de diciembre de 2012

REVISADO POR:)


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Nº 0455685